

55 Iglesias

Procedencia institucional

El Tribunal y Audiencia de Cuentas fue instituído por Felipe III en 1605. Sus funciones principales fueron la toma de cuentas a los oficiales reales que tenían en su poder la Real Hacienda. La documentación que concentra este grupo documental se refiere, precisamente, a los juicios de cuentas tomadas a los superintendentes encargados de la construcción de las iglesias parroquiales de San Miguel el Grande, Charay, en Arizpe, y la Catedral de Guadalajara.

Período

1698-1807 [1698-1740]

Volumen

1 volumen (0.1 metros lineales)

Ordenación

La documentación está ordenada por iglesia.

Instrumentos de consulta

Medina Mondragón, Celia, *Obras Pías, Derechos Parroquiales, Cultos Religiosos e Iglesias*. México, AGN, 1980, pp. 39-41 (Serie Guías y Catálogos, 57).

U. D.: expediente.
P. C.: 1 volumen.

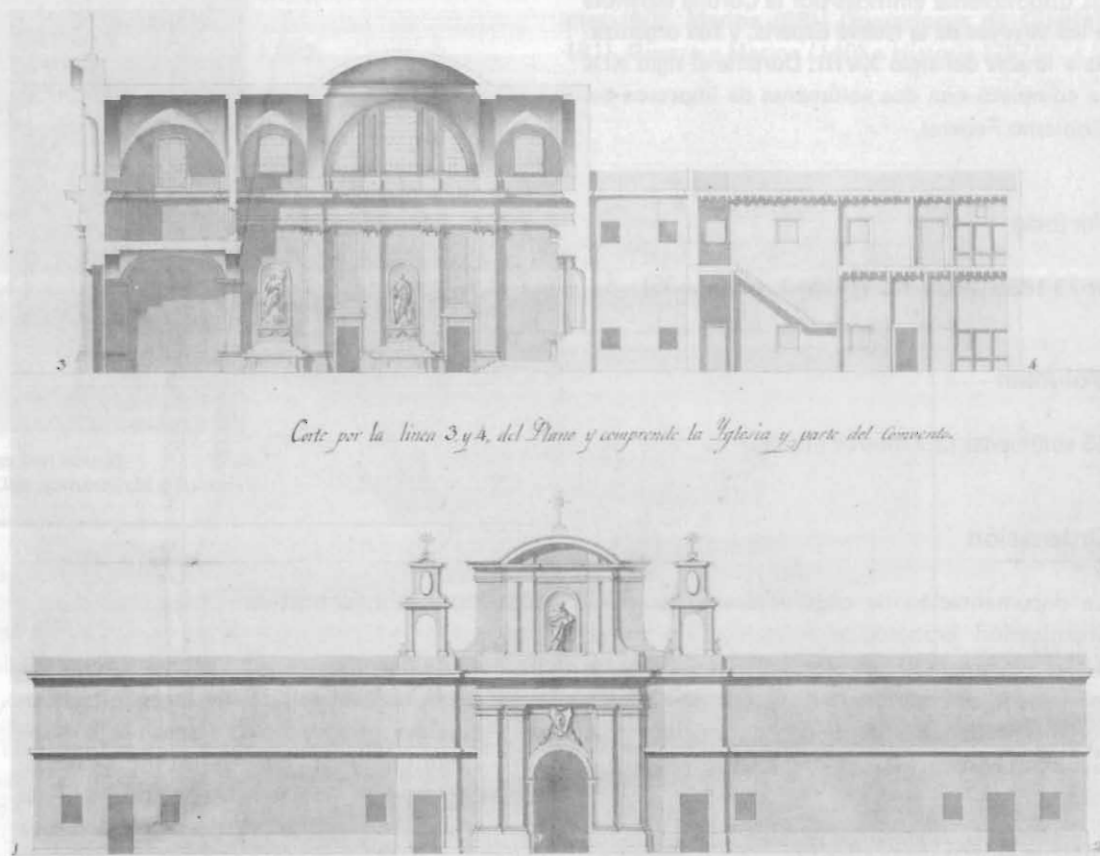
Descripción informativa

La documentación que se encuentra en este grupo documental corresponde a los juicios de cuentas efectuadas por el Tribunal y Audiencia de Cuentas, de los gastos efectuados en la construcción de la Iglesia Parroquial de San Miguel el

Grande, la Iglesia de Charay, en Arizpe y la Catedral de Guadalajara. Incluye relaciones de gastos de materiales y de operarios, estados de cuenta e informes de los superintendentes encargados de la construcción.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Clero Regular y Secular (24), Diezmos (41), Obras Pías (76), Tribunal de Cuentas (112) e Historia (257).



Corte por la línea 3 y 4, del Plano y comprende la Iglesia y parte del Convento.

Iglesia y Convento de las Carmelitas Descalzas, por Manuel Tolsá, Querétaro, 1797.

Templos y Conventos, vol. 18, exp. 3, f. 12 (3 147) (detalle).